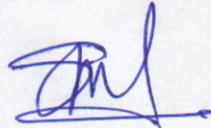


LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

INFORMA:

I. Licenciada Debbye Naharai Vega Estrada Directora de Recursos Humanos, informa a esta unidad bajo Oficio no.076 -2024 de fecha cinco de Abril del presente año; II. En relación a los Manuales aún se están haciendo los estudios pertinentes, para realizar su respectiva publicación al portal.



Freyszer Alexander Paiz Arriola
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Sanarate, 05 de abril de 2024
Oficio No. 076-2024
Ref.:D.N.S.V.E./Acceso Inf. Pública

Freyszer Alexander Paíz Arriola
Encargado Unidad de Acceso Información Pública
Municipalidad Sanarate

Un cordial saludo.

Por la presente informo a su unidad que la información referente al numeral 01 y 06 administrativos, conservaremos los actuales, posterior a eso conjunto con el órgano administrativo se realizarán los estudios pertinentes para realizar la notificación de los numerales antes mencionados donde se trasladarán en su momento a la Unidad de Acceso Información Pública para la actualización.

Se autoriza al Encargado de la Unidad subir al portal.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente;



Debbye Nahara Sloanía Vega Estrada
Directora
Dirección Municipal Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DE SANARATE

RECIBIDO
05 ABR 2024

OFICINA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Chel
1550